

Actualización de la inscripción de Representantes Comunes



FECHA: 25/03/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	ADMEXCK
SERIE:	09
TIPO DE ASAMBLEA:	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN:	05/04/2022

DESCRIPCIÓN DEL ACTO O MOTIVO:

SE LLEVARÁ A CABO LA ACTUALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES DERIVADO DE LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE FIDEICOMISO, ESPECÍFICAMENTE SE AGREGA UN NUEVO PÁRRAFO, POSTERIOR AL SUB-INCISO II. DEL INCISO D. DE LA SECCIÓN 12.2 DE LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA DEL FIDEICOMISO, EL CUAL ESTABLECE QUE, EN CASO QUE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA DEL FIDEICOMISO, AL 1° DE JULIO DE 2022 NO SE HAYAN FIRMADO LOS CONTRATOS DE DESINVERSIÓN EN LOS QUE SE DOCUMENTE LA TOTALIDAD DE LAS DESINVERSIONES DE LAS EMPRESAS PROMOVIDAS, LOS PORCENTAJES QUE EL ADMINISTRADOR TENDRÁ DERECHO A RECIBIR POR CONCEPTO DE DISTRIBUCIÓN SUBORDINADA Y DISTRIBUCIÓN EXCEDENTE, EN TÉRMINOS DE LOS INCISOS C Y D ANTERIORES, SERÁN REDUCIDOS A 15%, SIN QUE PARA DICHOS EFECTOS SE REQUIERA LA APROBACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO, LA ASAMBLEA DE TENEDORES O EL CONSENTIMIENTO DEL ADMINISTRADOR, NI SE REQUERIRÁ MODIFICAR EL FIDEICOMISO O EL TÍTULO. LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO QUE DICHA REDUCCIÓN ÚNICAMENTE SERÁ APLICABLE EN EL SUPUESTO QUE EL ADMINISTRADOR NO ACREDITE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS DE DESINVERSIÓN EN LOS QUE SE DOCUMENTE LA TOTALIDAD DE LAS DESINVERSIONES DE LAS EMPRESAS PROMOVIDAS A LA FECHA ANTES MENCIONADA.

EFFECTO SOBRE LOS TENEDORES:

EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LA CONDICIÓN DE QUE, AL 1° DE JULIO DE 2022, NO HAYAN SIDO CELEBRADOS LOS CONTRATOS DE DESINVERSIÓN RESPECTO DE LA TOTALIDAD DE LAS EMPRESAS PROMOVIDAS DEL FIDEICOMISO, SE MODIFICARÁN LOS PORCENTAJES DE LA DISTRIBUCIÓN SUBORDINADA Y LA DISTRIBUCIÓN EXCEDENTE.

NOTA COMPARATIVA RESPECTO A LAS DIFERENCIAS MÁS RELEVANTES :

SE MODIFICARÁ LA DISTRIBUCIÓN SUBORDINADA Y LA DISTRIBUCIÓN EXCEDENTE EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON CIERTA CONDICIÓN.